

Nota de Prensa n.º 085/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: PRONIED DEJA SIN ACCESO A AULAS DEL SEGUNDO NIVEL DE LA I. E. SANTA TERESA DE VILLA EN CHORRILLOS

- ***Institución viene notificando desde el 2015 de las deficiencias en dicho centro educativo.***

A pocas semanas de iniciarse el año educativo de manera presencial, la Defensoría del Pueblo advierte que la **I. E. 7042 Santa Teresa de Villa**, ubicada en el distrito de Chorrillos, registra serias deficiencias en su estructura como el retiro de una escalera que permitía a las y los estudiantes de nivel primaria y secundaria acceder al segundo nivel, donde se encuentran ubicadas las aulas de cómputo.

Según explicó el director del mencionado centro educativo, Alfonso Huamaní Silva, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), dispuso el retiro de la escalera para dar pase a la instalación de módulos educativos que hasta ahora no han sido entregados, y para lo cual solicitaron a las autoridades del colegio crear el espacio adecuado retirando, inclusive, una zona de servicios higiénicos.

El centro educativo, construido sobre la base de un relleno sanitario del asentamiento humano Santa Teresa de Villa y por el esfuerzo de pobladores de la zona, también carece de espacios accesibles para estudiantes con discapacidad, de un cerco que les permita protegerlas/os de posibles deslizamientos de tierras y residuos sólidos, existentes en considerables proporciones.

Tras resaltar los esfuerzos hechos por el personal docente del colegio, la representante de la Defensoría del Pueblo, Milagritos Anderson, señaló que desde el 2015 se vienen haciendo los esfuerzos ante las autoridades educativas para mejorar la infraestructura del colegio que acoge a 900 niñas, niños y adolescentes del nivel inicial, primaria y secundaria.

“Los módulos educativos pueden representar una solución a corto plazo, pero demandan implementar terrenos y no se cuentan con los recursos, en este caso se ha cumplido gracias al aporte económico de maestras y maestros, así como algún apoyo de la municipalidad distrital. También debe tenerse en cuenta porque su nivel de deterioro es acelerado y su costo es alto”, señaló Anderson.

Lima, 11 de febrero de 2022